

NO ESPERE ¡Renueve o actualice!



Atención beneficiario de Medicaid:

¡Es momento de renovar sus beneficios!
Esté atento a los avisos de renovación
enviados por correo postal en sobres
amarillos que dicen “Acción requerida” en
rojo, o por correo electrónico a quienes se
inscribieron para recibir avisos electrónicos.

Complete y devuelva los paquetes de
renovación y las solicitudes de información
en las fechas límite indicadas. Comuníquese
con la HHSC para reportar cualquier cambio
(como información de contacto o cambios
en el hogar) lo antes posible.



**Escanee el código
QR y renueve
o actualice su
información hoy
mismo.**



TEXAS
Health and Human
Services

23D0646

Visite **YourTexasBenefits.com** o llame al **2-1-1** y seleccione la opción 2.